

Cayambe, 18 de enero del 2015

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 45 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A.** han sido transferidas en esta fecha a favor de la Srta. Tulita María Vinueza Cadena con Cedula de Identidad N° 172193165-5; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y la Sra. Gladys Beatriz Sierra Sierra, con Cedula de Identidad N° 170252031-1 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Gladys Beatriz Sierra

x Gladys Sierra

x 170252031-1

CEDENTE

Tulita María Vinueza Cadena

Tulita María Vinueza Cadena
172193165-5

CESIONARIO

Cayambe, 11 de febrero del 2015

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 49 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A.** han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Luis Fabian Amaguaña Conejo con Cedula de Identidad N° 171295947-5; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y la Srta. Tulita María Vinuesa Cadena, con Cedula de Identidad N° 172193165-5 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Tulita María Vinuesa Cadena.

172193165-5

CEDENTE



X LUIS FABIAN AMAGUAÑA CONEJO

X 171295947-5

CESIONARIO



**TRANSPORTANDO CON SEGURIDAD
Y RESPONSABILIDAD**

Cayambe, 04 de mayo del 2015

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 52 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A.** han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Segundo Juan García Guacho con Cedula de Identidad N° 060397497-3; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y la Sra. Doris Antonia Funes Calix, con Pasaporte N° E060968 de nacionalidad HONDUREÑA representada mediante poder general notariado a favor del Sr Fausto Polivio Lucero Cadena portador de la cedula de identidad N° 100204027-5 en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

FAUSTO LUCERO

1002040275.

CEDENTE

Segundo Garcia
0603974973

CESIONARIO